

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD



Fecha: (23 - 07 - 12).

Reunidos en la Sala de Reuniones de SIANI, a las 13:00 horas y con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión de Garantía de Calidad:

- D. Rafael Montenegro Armas (Director Acctal. SIANI)
- D. Modesto Castrillón Santana
- D. Orlando Maeso Fortuny
- D. Ricardo Aguasca Colomo (Coordinador de Calidad)

Los demás miembros de la comisión excusan su asistencia.

Se trató el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior
- Informe del Director
- Informe de Coordinador de Calidad. Preparación del Informe Anual del SIANI.
- Acuerdos a tomar
- Ruegos y preguntas

Desarrollo de la reunión y acuerdos adoptados:

Se aprueba el acta pendiente de fecha 25 -04 -12

El Director no tiene hasta el momento nada nuevo que informar.

Seguidamente el Coordinador de Calidad informa sobre la última reunión sostenida con el Gabinete de Evaluación Institucional de la ULPGC.

En relación con el Informe Anual del Centro del curso 2010/2011 a presentar en Septiembre se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Se debe enfocar a la única titulación de Máster que actualmente se imparte.
- No es necesario relacionar todas las puntuaciones de la base de datos ORACLE de la ULPGC, sino comentar la evolución habida.
- Es importante reflejar todos aquellos aspectos relacionados con la movilidad
- La Agencia ANECA revisará estos informes para su evaluación anual.

En esta reunión se adoptan los siguientes acuerdos:

- Debido a la renovación del equipo directivo del Instituto se encarga a la Ejecutiva la renovación de la Comisión de Garantía de Calidad del mismo, de acuerdo a lo dispuesto en los capítulos 2 y 3 del MSGC del SIANI.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 14:00 horas del día de la fecha.

(Firma)

Ricardo Aguasca Colomo

Coordinador de Calidad SIANI